

ANEXO CON INFORMACIÓN RELATIVA A LOS CONVENIOS SUSCRITOS CON LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN MATERIA DE GASTO SOCIAL (art. 168.1.f) del TRLRHL)

ANEXO CON INFORMACIÓN RELATIVA A LOS CONVENIOS SUSCRITOS CON LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN MATERIA DE GASTO SOCIAL (art. 168.1.f) del TRLRHL)							
Convenio (objeto)	Fecha suscripción /adendas	Ente CCAA suscribiente	Proyecto de gasto	Obligaciones de pago que se deben reconocer en 2025- aportación autonómica (importe €)		derechos económicos que se deben reconocer en 2025 (importe €)	Subconcepto de ingresos
Colaboración para la la prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio a las personas que tengan reconocida la situación de dependencia	27/12/2019	Consejería para la igualdad, políticas sociales y conciliación de la Junta de Andalucía	2025-3-00000-8- Programa ayuda a domicilio personas en situación de dependencia	51.908.859,99	01061-23123-2279960 -Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	51.908.859,99	45002 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES CONVENIOS CON LA C.A. SERVICIOS SOCIALES Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
Plan Concertado de Prestaciones Básicas	27/10/1999	Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía		63.694,08	01091-23105-12000-Sueldos del grupo A1. Personal funcionario	5.101.846,92	45002 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES CONVENIOS CON LA C.A. SERVICIOS SOCIALES Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
				305.068,32	01091-23105-12001-Sueldos del grupo A2. Personal funcionario		
				43.021,20	01091-23105-12004-Sueldos del grupo C2. Personal funcionario		
				85.908,72	01091-23105-12006-Trienios. personal funcionario		
				92.783,36	01091-23105-12009-Otras retribuciones básicas. personal funcionario		
				193.218,36	01091-23105-12100- complemento de destino. personal funcionario		
				628.506,48	01091-23105-12101- Complemento específico. Personal funcionario		
				79.775,78	01091-23105-15000- Productividad		
				3.609.870,62	01061-23110-2279960 - Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales.		



Convenio (objeto)	Fecha suscripción /adendas	Ente CCAA suscribiente	Proyecto de gasto	Obligaciones de pago que se deben reconocer en 2025- aportación autonómica (importe €)		derechos económicos que se deben reconocer en 2025 (importe €)	Subconcepto de ingresos
				28.224,96 63.576,00	01091-32301-12001-Sueldos del grupo A2. Personal 01091-32301-12003-Sueldos del grupo C1. Personal		
				47.802,96	funcionario 01091-32301-12100- Complemento de destino. Personal funcionario		
				22.009,26	01091-32301-12009-Otras retribuciones básicas. Personal funcionario		
				86.382,31	01091-32301-12101- Complemento específico. Personal funcionario		
				2.000,00	10101-32301-2030060 - Arrendamiento maquinaria, instalaciones y utillaje		
				2.000,00	10101-32301-2130060 - Conservación maquinaria, instalaciones y utillaje		
Sostenimiento y Utilización del Centro de Educación Especial "Virgen de la Esperanza"	Desarrollo 07/06/2024(*) Educativo y Fori Profesional de l	Consejería de Desarrollo	_	1.000,00	10101-32301-2160060 - Mantenimiento equipos para procesos de información	- 322.548,87	45030 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES CONVENIOS CON LA C.A. EDUCACIÓN
		Profesional de la Junta de Andalucía		10.000,00	10101-32301-2200060 - Ordinario no inventariable. Material de oficina		
				2.000,00	10101-32301-2219960 - Otros suministros		
				1.000,00	10101-32301-2240060 - Primas de seguros		
				15.182,45	10101-32301-2269960 - Otros gastos diversos		





Convenio (objeto)	Fecha suscripción /adendas	Ente CCAA suscribiente	Proyecto de gasto	Obligaciones de pago que se deben reconocer en 2025- aportación autonómica (importe €)		derechos económicos que se deben reconocer en 2025 (importe €)	Subconcepto de ingresos
				6.000,00	10101-32301-2279960 - Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales		
				19.141,82	10101-32301-6290060 - Otras inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los servicios		
				16.229,11	10101-32301-6390060 - Otras inversiones de reposición asociadas al funcionamiento operativo de los servicios		

57.333.255,78 57.333.255,78

^(*) Fecha suscripción por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla. Pendiente de firma por la Consejería